



Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 2021
9:30 - 12:00 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).

También participaron Juan Leonardo Ortiz, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Rocío Valdés, Coordinadora Macroeconómica de la Dipres, los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados


- La Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó una propuesta preliminar de escenarios alternativos en la actualización de su análisis de sostenibilidad fiscal de largo plazo para Chile. Al respecto, y con el objeto de robustecer el trabajo, los Consejeros formularon comentarios y observaciones, los que deberán ser incorporados por la Gerencia de Estudios.
- Posteriormente, el Consejo reflexionó sobre el inicio del proceso de formulación presupuestaria del CFA para 2022 y acordó las tareas que deberán desarrollarse en las próximas semanas al efecto.
- A continuación, el Consejo aprobó la propuesta de régimen de trabajo a distancia para los miembros del CFA.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo,

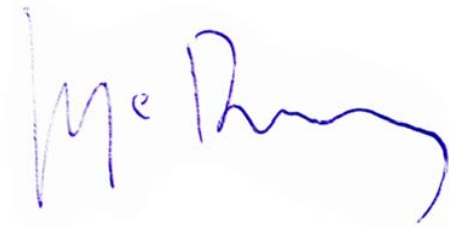
que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux